

16 de marzo de 2023
MEF-2023-14403

Señor

Wei Xing Liu Chang
Representante Legal
Equibal Infraestructura, S. A.
E. S. D.

Respetado señor Liu Chang:

Nos dirigimos a Usted en esta oportunidad, en relación al trámite de arrendamiento que se mantiene entre la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos (UABR) y la empresa Equibal Infraestructura, S. A., de la Parcela CC01-16 ubicada en el sector de Camino de Cruces, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, para reubicar la Planta de Concreto y Asfalto, con el fin de apoyar al Proyecto de la Línea 3 del Metro de Panamá.

Sobre el particular, le indicamos que emitimos anuencia para que ingresen a la parcela en mención, para la custodia y adecuación de la misma, sin embargo, dicha autorización estará sujeta a las siguientes condiciones:

- Las adecuaciones correspondientes no tendrán ningún costo para la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos (UABR), del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).
- Equibal, S.A. libera de toda responsabilidad a la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos (UABR), del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) de los daños o lesiones que puedan sufrir cualquier persona o equipo, que se encuentre trabajando o de paso por el área donde se realicen las adecuaciones correspondientes.
- Este permiso no los exime de cumplir con la solicitud emitida por la Comisión Interinstitucional para la Administración de los Bienes Revertidos, en la cual solicita nota de "No Objeción" al Ministerio de Salud y/o la Caja de Seguro Social (CSS), donde manifiesten que no tienen inconveniente para que la planta de Concreto opere cerca de la Ciudad de la Salud.

Le agradecemos, que de tener alguna consulta sobre el tema, pueda usted comunicarse con el Ingeniero Alexis Ho, Coordinador de las Áreas de Ingeniería, a quien pueda localizar en las líneas telefónicas: 511-9600 y/o 504-0916 o bien al correo electrónico: aho@mef.com.pa.

Atentamente,

25

Fernando A. Paniagua Hurtado
Secretario Ejecutivo
Unidad Administrativa de Bienes Revertidos

